

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2019-6168 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 101/2019.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recurso de apelación numero 101 de 2019, a instancia del Procurador Sr. Otemin Garmendia en representación de CAIXA-BANK, S. L., frente a ANTONIO CELDRÁN ELU y ÁNGELA CRISTINA DOMÍNGUEZ CALDERA, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 21 de junio de 2019 contra la que cabe recurso de casacion ante esta Audiencia en el plazo de 20 días.

"FALLAMOS

Que desestimamos el recurso de apelación formulado por la representación procesal de la entidad Caixabank, SA, contra la Sentencia de fecha trece de septiembre de 2018 del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Laredo, la que se confirma en su integridad, con imposición de costas.

Contra esta resolución cabe interponer recurso extraordinario de casación y por infracción procesal ante esta Audiencia en el plazo de veinte días.

Y con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos originales al Juzgado de procedencia para su ejecución y cumplimiento.

Así por esta nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ANTONIO CELDRÁN ELU y ÁNGELA CRISTINA DOMÍNGUEZ CALDERA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Santander, 28 de junio de 2019.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2019/6168

CVE-2019-6168